LITORALPRESS

Fecha: 06-01-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Emprendedora alega que aún no recibe los fondos

Pág. : 13
Cm2: 243,5
VPE: $ 3.198.702

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

El caso de Valentina Frugone:

Emprendedora alega que aún no recibe los fondos

Es un programa de La Araucanía, en el que fue seleccionada, pero que "la falta de compromiso del gestor se ha convertido en un obstáculo", dice.

"Me preocupa y frustra la falta de gestión en relación al Fondo Mujer Re-Emprende Araucanía, un programa por el cual resultamos seleccionadas hace ya más de un año.Y pese a haber cumplido con todos los requisitos —incluyendo la presentación de más de cuatro cotizaciones—, hasta hoy muchas no tenemos una respuesta concreta ni la asignación de los recursos".

La queja es de Valentina Frugone y apunta a la Universidad Mayor. "El tiempo transcurrido sin avances ni claridad sobre el estado de nuestra solicitud ha generado un impacto económico significativo en las emprendedoras que confiamos en este programa y la falta de compromiso por parte de la universidad se ha traducido en un obstáculo para el desarrollo de nuestros proyectos", indicó.

Y concluyó señalando que "la falta de seguimiento y atención a este asunto es inaceptable, y la descoordinación en la gestión de los fondos, que lleva ya tres años en proceso, está perjudicando a emprendedoras que buscan hacer crecer sus iniciativas con el apoyo de esta ayuda".

Gestión de compra

La Universidad Mayor nos explicó que a través de su Centro Tecnológico TerritorioMayor ejecuta el mencionado programa, que es una iniciativa del Gobierno Regional de La Araucanía y su Consejo Regional y que impulsa y gestiona proyectos de emprendedoras de las 32 comunas de la región, "siendo las compras, un componente más".

Precisaron que tras haberse cumplido los pasos previos de publicación de resultados (17 de abril de 2024), de notificación y recepción de documentos para la firma de convenios (mayo y junio), y de capacitación obligatoria en gestión de proyectos (julio y agosto), "en septiembre y octubre se generó el proceso de gestión de compra, junto con las restantes capacitaciones (*marketing* digital y liderazgo femenino), debiendo habilitarse tanto a proveedores como sus cotizaciones para cada una de las 1.753 emprendedoras".

Y durante octubre, también comenzaron a hacerse efectivas las primeras compras asociadas a los proyectos, proceso que se extendió hasta noviembre y que, en algunos casos puntuales, dada la demora de la compra o bajo *stock*, se postergó a los primeros días de diciembre.

En el caso de la lectora, ella asistió a las capacitaciones y tramitó su única compra el 4 de noviembre. "El 14 de ese mes la adquisición ya estaba pagada. Sin embargo, el proveedor presentó problemas por lo que se gestionó de nuevo con entrega para el 20 de diciembre".

Finalmente, sostienen que el Centro Tecnológico TerritorioMayor "reafirma su compromiso con las mujeres emprendedoras y la comunidad de la región, y continuará la gestión, bajo altos estándares de transparencia y probidad, del Concurso Programa de Innovación Empresarial Mujer Re Emprende".